
Esther Hernández

Un proyecto de investigación para la historia de la lexicografía hispano-amerindia

1. Presentación

En este trabajo pretendemos dar a conocer un proyecto de investigación de lexicografía hispanoamericana que está en curso¹ y que se basa en un fondo poco estudiado por la filología y la lingüística españolas, como es el de los vocabularios bilingües compuestos por los misioneros en la época colonial. Si bien se ha apreciado su valor como diccionarios de las lenguas amerindias (Haensch 2000), hasta ahora no se ha valorado su especificidad como obras lexicográficas españolas.²

Seguimos, en este sentido, la delimitación que establece Álvarez de Miranda (1995, 189) de lo que debería ser el campo de la lexicografía española. Para él, un ‘diccionario español’ es:

(...) no cualquier diccionario hecho en España, o por españoles, o en el que la lengua española tiene alguna presencia, sino precisamente un diccionario en que la lengua de partida, la lengua de los lemas o encabezamientos de artículo, es la lengua española.

Tal vez no esté de más precisar que la mayoría de los vocabularios hispanoamericanos tienen las entradas en español, ya que siguen la estela del *Vocabulario español-latino* de Nebrija [VEL], al igual que los vocabularios europeos del momento.³ Y, dado que forman parte de la misma tradición textual, consideramos que estos repertorios deberían ser tenidos en cuenta a la hora de elaborar una historia crítica de la lexicografía española o hispanoamericana.

No cabe duda de que las aportaciones de los misioneros fueron decisivas para la historia de la cultura y de la lingüística porque codificaron por vez primera el léxico de las lenguas aborígenes de América, trasladándolo a la lengua castellana. Precisamente, de ese contacto textual directo que implica dar equivalen-

¹ Este trabajo se enmarca en los llevados a cabo para el proyecto de investigación “Corpus de vocabularios bilingües iberoamericanos (siglos XVI-XVIII): tesoro lexicográfico y léxico histórico del español de América [HUM-2005-01633].

² Lo planteó en su momento Menéndez Pidal (1944, xiv) pero recientemente han reclamado el valor lingüístico de estos vocabularios Acero (2001), Lope Blanch (1999) y Smith Stark (inédito).

³ Cf. Hernández 2000 y en prensa [2004].

cias de una lengua a otra en el marco de un vocabulario bilingüe, podemos obtener datos valiosos que ayuden a descifrar también la historia del español americano, sobre todo en el nivel léxico y de modo sobresaliente en los distintos procesos neológicos a que da lugar el contacto entre lenguas. Por tanto, además de contribuir al conocimiento de esta parcela poco explorada de la lexicografía española, nuestro propósito consiste en aprovechar el texto castellano que contienen como fuente para descubrir el estado de la lengua española en América, por más que no sean diccionarios léxicos⁴. Para este análisis, como es lógico, nos centramos exclusivamente en la parte castellana de los repertorios.

La redacción de un catálogo crítico-descriptivo de los vocabularios y la informatización de algunos de ellos con la intención de construir un tesoro lexicográfico del español de América (que compendie los vocabularios primeros y más representativos, y los haga fácilmente consultables a través de una base de datos) son los dos objetivos prioritarios de este proyecto, en cuya primera fase se abarcará el siglo XVI y las primeras décadas del siglo XVII.

2. Catálogo crítico-descriptivo de los vocabularios

2.1 El corpus

Como es sabido, existe una “numerosa colección de diccionarios de las lenguas aborígenes de América, así se llamaran ‘vocabularios’, ‘léxicos’, o ‘calepinos’, escritos por los misioneros europeos entre los siglos XVI y XVIII” (Lara 2003, 36). Estos autores comenzaron a describir las lenguas indígenas en un proceso paralelo al que tuvo lugar en Europa sobre las lenguas vulgares. Así, fijaron los sistemas de estas lenguas mediante la redacción de gramáticas (cf. Hernández de León Portilla 2003) y la elaboración de léxicos, para las que previamente tuvieron que alfabetizar o dar forma escrita a unas lenguas de carácter básicamente oral, iniciando, con ello, una tradición de gran entidad en la historia de la lingüística hispanoamericana.

Un espíritu práctico inspiraba a los misioneros, pues eran conscientes de que el aprendizaje de los aspectos más importantes de la cultura indígena, en especial su lengua, les abría el camino a los nuevos territorios y permitía la expansión del cristianismo. Acertadamente los ha calificado Esparza de “lingüistas en la frontera”, en el sentido de que su labor lingüística está muy pegada a su obligación moral pues no tienen “como finalidad de su actuación las lenguas por sí mismas, sino la predicación” (2003, 69).

⁴ Al igual que la lexicografía bilingüe europea surgida en el Renacimiento, la de las lenguas amerindias no está compuesta por *diccionarios lingüísticos*, según los concibe Lara (2003, 42).

Pero además de la enorme motivación debida al cumplimiento de la misión evangelizadora que dirigía la actuación de estos “improvisados” lingüistas, una serie de condicionantes políticos y socioculturales confluyeron también en el nacimiento de la lingüística hispanoamericana. Entre ellos destacan el renovador espíritu renacentista y las creencias del humanismo europeo, la política lingüística de la Corona y la temprana implantación de la Universidad y de la imprenta.

Cronológicamente, la lexicografía bilingüe hispanoamericana es anterior a la producida en Europa. De hecho, los primeros diccionarios impresos americanos, el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de fray Alonso de Molina, de 1555, y el de fray Maturino Gilberti, el *Vocabulario de la lengua de Mechoacán*, de 1559, son anteriores a los de Cristóbal de las Casas (1570), Richard Percival (1591) o Juan Palet (1604).

Como es natural, el catálogo de los vocabularios hispano-amerindios pretende ser exhaustivo, y para su elaboración contamos, en primer lugar, con los datos que proporcionan los historiadores de la época (Mendieta, Remesal, Vázquez, etc.), quienes dieron buena cuenta de los textos que se redactaron; no obstante, puede ocurrir que el paradero sea todavía desconocido o puede que se hayan perdido. Asimismo, abundan las obras biobibliográficas de las distintas órdenes religiosas,⁵ y naturalmente son de gran utilidad las bibliografías del conde de la Viñaza (1892) y, de manera especial, las más modernas y utilísimas de Niederhe (1995, 1999, 2005).

Por otra parte, aunque disponemos de catálogos de las distintas bibliotecas, siempre conviene acudir a las mismas porque es preferible revisar los fondos directamente y analizar también otras obras de los autores, ya que no es raro que vayan acompañadas de un vocabulario o glosario. Y es que la interdependencia entre el componente gramatical y léxico alcanzada por la obra nebrisense (Esparza, 1999, 249) fue pauta seguida por los misioneros en Indias, lo que sucede, por ejemplo, en el glosario que aparece adjunto a la gramática de Rincón (1595).

2.2 Estado actual de las investigaciones

Si bien poco a poco la bibliografía hispánica sobre la historia de la lexicografía española va aumentando considerablemente, a pesar de su reconocido déficit (cf. Álvarez de Miranda 1995, 188), la labor lexicográfica de los misioneros en Indias no se conoce en su conjunto. Podemos congratularnos, sin embargo, de que en las últimas décadas la *lingüística misionera* haya sido planteada y defendida como nueva disciplina de estudio (Zimmerman 2004) y de que sea un campo de investigación en el que se esté trabajando “con ahínco”, según Esparza (2003,

⁵ Por lo que respecta a los primeros documentos mexicanos, puede consultarse el espléndido trabajo de Lope Blanch (2004).

67). Sin embargo, hay que reconocer que el objeto de estudio preferente han sido las gramáticas o artes de las lenguas indígenas, redactadas normalmente por los mismos autores que escribieron los diccionarios (cf. Zimmermann 1997; Zwartjes 2000; Zwartjes & Hovdhaugen 2004; Zwartjes & Altman 2005)⁶.

En cierto modo quizá, las dificultades para la localización de ejemplares de los vocabularios, dada su dispersión, sea una de las razones de que su valor como fuente de conocimiento haya sido escasamente explotado por la filología española. Lo cierto es que no ha habido un intento de catalogación de los diccionarios, y la historiografía lingüística hispanoamericana es “de una debilidad extrema, especialmente en cuanto a diccionarios se refiere”, según ha afirmado López Morales (2000).

Puede que hayan contribuido a ello las opiniones de algunos ilustres filólogos, como Gili Gaya (1947, viii), quien, para su *Tesoro lexicográfico*, descartó la inclusión de los vocabularios bilingües americanos porque:

Los que hemos podido examinar contienen escaso léxico español y nada añaden a los europeos, especialmente a Nebrija, que los misioneros tomaban como guía para componer los suyos [...].

No es fácil saber cuántos y cuáles pudieron consultar Gili Gaya y su equipo para expresar esta afirmación, pero hemos tenido ocasión de demostrar, en otras ocasiones (Hernández 2000, en prensa [2004]), que el vocabulario en lengua mexicana de fray Alonso de Molina, el primer diccionario impreso de América en sus dos ediciones de 1555 y de 1571, el de la lengua zapoteca de fray Juan de Córdova, de 1578, y el de la lengua mixteca de fray Francisco de Alvarado de 1593, son obras originales, con innovaciones léxicas en lo que respecta al castellano, que en nada desmerecen respecto de las obras lexicográficas bilingües contemporáneas europeas (Oudin, Palet, Stevens, etc.). Éstas, como las americanas, parten del *VEL* de Nebrija y, en cambio, sí fueron recopiladas para el *Tesoro*. En este sentido, resulta comprensible que Gili Gaya tuviera un mayor interés o sintiera una mayor cercanía hacia las lenguas europeas (la italiana, la francesa o la inglesa) que hacia las indígenas americanas. No obstante, en el mejor de los casos, la inaccesibilidad de los repertorios americanos podría justificar el hecho de que los vocabularios bilingües americanos no se tomaran como fuente en su *Tesoro*.

Por otro lado, en la presentación del proyecto del *Nuevo Tesoro Lexicográfico Español*, Nieto (1992, 1274), respecto a los vocabularios de lenguas americanas, consideraba que:

⁶ Efectivamente, en los *Congresos Internacionales de Lingüística misionera*, celebrados en Oslo (2003), Hong Kong (2004) y Valladolid (2005), siguen siendo más numerosas las contribuciones relacionadas con las gramáticas que con las obras lexicográficas.

(...) constituye un capítulo riquísimo de nuestra historia lexicográfica, que tanto por esa riqueza como por lo temprano de su aparición debería ser tenido en cuenta. A pesar de mi postura favorable a que sean recogidos, en el planteamiento actual del *Nuevo Tesoro*, se descartan, porque lo contrario sería hipotecar la realización de los demás. Confío en que puedan ser recopilados con posterioridad y completar así un poco más de la indagación de nuestra historia lexicográfica.

Asimismo, la obra académica del *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)*, publicada en DVD en el 2000 por la RAE, no los ha tenido en cuenta, si bien se asegura en su presentación que “nace con vocación de obra en marcha, abierta, por tanto, a una constante expansión para incorporar a su elenco otras zonas y ámbitos de la tipología lexicográfica hispánica [...]”.

2.3 Procedimiento

Es necesario elaborar la historia de los primeros diccionarios americanos partiendo de la catalogación y de la descripción de los mismos, es imprescindible saber cuáles se redactaron, dónde se conservan ejemplares, cuál es el valor de cada uno de ellos. Pero además, de acuerdo con Lara (2005, 45) es necesario “explorar con detalle la construcción léxica de su discurso”, “las influencias de método y concepción”, “la recepción que han tenido”, “la manera en que conciben la lengua castellana y documentan su vocabulario”, “sus estructuras informativas y semánticas”.

Presentado por lenguas, el corpus de partida para el siglo XVI que hemos reunido hasta la fecha es el que sigue:

- *Náhuatl*: Olmos 1547 (cf. Hernández 2005); Molina 1555, 1571; Rincón 1595.
- *Tarasco*: Gilberti 1559; [Lagunas 1574];⁷ Anónimo, fines XVI.
- *Zapoteco*: Córdova 1578
- *Mixteco*: Alvarado 1593
- *Lenguas mayas*⁸: Ara c.1571 y Anónimo [Solana] c.1580
- *Quechua*: Santo Tomás 1560, Anónimo 1586.

⁷ Sin entradas en castellano.

⁸ Los ejemplares originales y las ediciones de los diccionarios de las lenguas mayas correspondientes al siglo XVI que hemos podido cotejar, salvo los de Ara c.1571 y Anónimo [Solana] c.1580, no tienen entradas en castellano. Precisamente por las dificultades que entrañan estos diccionarios, pues no tuvieron la suerte de ser impresos en su momento, estamos elaborando un trabajo específico, de próxima aparición, sobre la lexicografía de las lenguas mayas y el castellano. En cualquier caso, la información historiográfica que proporciona el trabajo de Niederehe 2004 es fundamental y también puede obtenerse una aproximación en D. Bolles.

A partir de estas obras, se procederá a realizar una descripción sistemática de sus características más relevantes, siguiendo los siguientes pasos:

1. Análisis y descripción de las obras: se realizará en una primera etapa el análisis sistemático de los vocabularios del siglo XVI y de las primeras décadas del XVII, teniendo como prioridad sus características históricas, tipológicas y lingüísticas.
2. Se cotejarán las ediciones existentes de los impresos y se harán copias de los vocabularios manuscritos.
3. Se clasificarán los vocabularios atendiendo a sus características externas.
4. Se describirán la microestructura y la macroestructura de los repertorios.
5. Se estudiarán las características de los diccionarios, sobre todo de la técnica lexicográfica utilizada en los mismos, comprobando si la primera lexicografía americana se ajusta en sus técnicas y principios a las características de la tradición lexicográfica inaugurada por la obra nebrisense. Se analizará si hay cambios decisivos respecto a la tradición precedente y se clasificarán intentando establecer los principios metodológicos o las técnicas correspondientes.
6. Finalmente, se seleccionarán los vocabularios más importantes. El tratamiento será diferente para los diccionarios que no sean relevantes lexicográficamente para la lengua española. Por ejemplo, los vocabularios de Urbano y de Gilberti, en su parte castellana, son meras copias del vocabulario de Molina de 1555. Por tanto, estos diccionarios se incluirán en el catálogo descriptivo, serán objeto de análisis contrastivo, objeto de copia digital en la base de datos si procede y, en caso de tener definiciones en castellano, se aprovechará el léxico que contienen. Sin embargo, no entrarán a formar parte del tesoro los diccionarios que no aporten novedades en su nomenclatura castellana.

3. Tesoro lexicográfico

3.1 Valor de los vocabularios

La lexicografía que comenzó en el siglo XVI en América puso en relación al español con las lenguas amerindias. En nuestra opinión, esta parte de la historia de la lexicografía española es de gran importancia no solo porque los vocabularios bilingües que se redactaron recogen las primeras codificaciones léxicas de las lenguas indígenas, sino también —ya lo hemos dicho— porque registran el léxico de la lengua castellana en la nueva geografía americana. Este léxico refleja los consiguientes cambios en su estructura por la incorporación de palabras procedentes de las lenguas indígenas, así como por la adquisición de nuevos

significados para las palabras patrimoniales en el nuevo espacio americano. Por todos es sabido que las lenguas vernáculas del Nuevo Mundo han enriquecido el léxico del español y, sin duda alguna, unas fuentes inmejorables para estudiar cómo se empiezan a deslizar los nuevos vocablos al español son los propios diccionarios, en los cuales, además, el registro de indigenismos y americanismos, por pertenecer sus autores a un nivel culto, revela e incluso autoriza su uso, además de que ayuda a descifrar en muchas ocasiones los intrincados problemas etimológicos relacionados con los indigenismos.

Los vocabularios bilingües hispanoamericanos más importantes, por ejemplo los de Molina, Córdova y Alvarado, permiten adelantar la fecha de registro de muchas palabras que figuran en los grandes repertorios con primeras documentaciones en los vocabularios bilingües europeos de Percival, Palet o Stevens. Así, adelantan la fecha de registro de voces como: *baçucar* (1547 Olmos [NTLLE: 1611 Rosal]), *badana* (1578 Córdova [*Tesoro*: 1580 Brocense; NTLLE: 1585 López Tamarit]), *baybén* (1585 Córdova [NTLLE: 1591 Percival]), *baldía* (1555 Molina [NTLLE: 1607 Oudin]), *bambalear* (1593 Alvarado [NTLLE: 1604 Palet]), *barda* (1585 Córdova [*Tesoro*: 1601 Rosal; NTLLE: 1604 Palet]), *barrraco* (1555 Molina [*Tesoro*/ NTLLE: 1607 Oudin]), etc.

Hay que reconocer, por tanto, que el rigor técnico y la riqueza léxica de estos documentos muestra la seriedad del trabajo de los misioneros y su original actividad lexicográfica, digna de ser recogida en un tesoro lexicográfico del español. Son múltiples las muestras de entradas que contienen nuevos lexemas y que permiten adelantar la fecha de documentación lexicográfica, como someramente acabamos de exponer. Pero, según hemos resaltado antes, las dificultades de acceso a estos textos y la falta de un catálogo de los mismos han impedido hasta ahora la explotación adecuada de este interesante material.

3.2 Informatización de los vocabularios

Contamos con un prototipo de base de datos relacional que va a permitir realizar búsquedas rápidas en el corpus de vocabularios. Como es natural, conforme avancen los trabajos habrá que ir perfeccionando su estructura en función de la actualización progresiva de los criterios. En principio, partimos de los siguientes aspectos en cuanto al procedimiento de integración de los textos en la base de datos:

1. Transcripción: es objetivo primordial de este proyecto de investigación la transcripción normalizada del texto castellano de los vocabularios. Un problema, y no menor, es la existencia de diversas grafías para un mismo lema entre los diversos diccionarios e, incluso, dentro de un mismo repertorio. La base de datos dispondrá de un campo para la palabra que

mantenga la grafía tal cual aparece en el texto y otro para la palabra normalizada, atendiendo a un criterio de frecuencia o de uso histórico, de tal manera que puedan realizarse consultas en ambas direcciones.

2. Normalización: se pretende intervenir lo menos posible en la actualización de las grafías, el texto castellano se introducirá siguiendo varios criterios. En primer lugar, se modernizará la puntuación y la acentuación; se juntarán y separarán palabras; en el caso de los compuestos, tipo *barbi-poniente*, se hará constar la intervención con un guión; los puntos suspensivos entre corchetes señalarán una porción no descifrada (hay repertorios manuscritos); las abreviaturas se resolverán, por tener escaso interés lingüístico; etc.
3. Lematización: se creará un leuario. En los diccionarios de esta época, las entradas suelen ser pluriverbales, por lo que, en el caso de lemas de palabras compuestas o derivadas que refieren a la entrada precedente, y que solo en el contexto del diccionario pueden interpretarse, se lematizará el compuesto o el derivado consignando entre corchetes el lexema base del que proceden. La base de datos permitirá recuperar los registros con criterios orientados a la búsqueda por lemas (o por definiciones) dentro de todo el conjunto, de algún subconjunto definible en su interior, o de algunas de las obras recogidas.
4. Análisis de la relación entre los diccionarios. En la base de datos se ofrecerán opciones de búsqueda de frases, lexemas o secuencias gráficas de cualquier tipo según diversos criterios: búsqueda general (en todos los diccionarios) o selectiva (teniendo en cuenta los datos de catalogación, lenguas involucradas, órdenes religiosas, periodos cronológicos, etc.). Incluirá campos que permitan la realización de comentarios filológicos y análisis léxicos, aunque la introducción de este tipo de información se abordaría, en su caso, en una segunda fase del proyecto.

3.3 Digitalización

Puede resultar de gran interés la integración en la base de datos de fotografías digitales de los vocabularios dado que las escasas ediciones facsímiles de que se dispone no son fáciles de encontrar y en vista de que algunos de ellos permanecen inéditos (p.e. los de Vico c.1555 y Anónimo [Solana] c.1580). La digitalización se realizaría a medida que se adquirieran copias de los vocabularios cuyos ejemplares originales están dispersos por las diversas instituciones de América y de Europa, siempre y cuando se obtuviera la autorización pertinente de las instituciones que los custodian.

4. Conclusión

Hasta ahora no se ha acometido la tarea un estudio sistemático de los primeros vocabularios bilingües que los misioneros llevaron a cabo en América durante el periodo colonial. Con este proyecto se pretende contribuir en el conocimiento de la historia de la lexicografía hispanoamericana mediante la elaboración de un catálogo que los describa. Sin duda, las nuevas posibilidades para la automatización documental facilitan el conocimiento de la dependencia de unos autores respecto a otros. Con la construcción de un tesoro lexicográfico se podrá estudiar de modo especial la historia de los americanismos y de los indigenismos, así como avanzar en el conocimiento de las influencias que las lenguas indígenas americanas han tenido sobre el español.

4. Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- Alvarado, fray Francisco. 1962 [1593]. *Vocabulario en lengua mixteca*. Reproducción facsimilar con un estudio de Wigberto Jiménez Moreno y un apéndice con un Vocabulario sacado del *Arte en lengua mixteca* de fray Antonio de los Reyes. México: Instituto Nacional Indigenista e Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Anónimo [Solana, fray Alonso de]. c.1580. [*Diccionario de Motul maya*]. [Español-maya]. Ms. Codex Ind. 8 John Carter Brown Library.
- Anónimo [fines del XVI]. *Diccionario Grande de la Lengua de Michoacán*. Tomo I español-tarasco, tomo II tarasco-español. Introducción, paleografía y notas por J. Benedict Warren. Fimax publicistas Editores. Morelia, Michoacán, México. 1991. México: FIMAX, 1991. 2 v. (Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha).
- Ara, fray Domingo de. 1986 [c.1571]. *Bocabulario de lengua tzeldal según el Orden de Copanabastla*. Ed. Mario Humberto Ruz. México: UNAM.
- Ciudad Real, Antonio de. 1984 [fines s. XVI]. *Calepino maya de Motul*. Ed. René Acuña. México: UNAM.
- Córdova, fray Juan de. 1987 [1578]. *Vocabulario en lengua çapoteca*. Edición facsimilar. México: Ediciones Toledo.
- Gilberti, Maturino. 1901 [1559]. *Diccionario de la lengua tarasca o de Michoacán*. Ed. de Antonio Peñafiel. México: Tipografía de la Oficina Imp. de Estampillas.
- Lagunas, Juan Bautista de. 1890 [1574]. *Arte y diccionario tarascos*. Ed. Nicolás León, Morelia: Imp. y Lit. en la Escuela de Artes.
- Mendieta, fray Gerónimo de. 1870 [c.1596]. *Historia eclesiástica indiana. Obra escrita a fines del siglo XVI*. Edición de Joaquín García Icazbalceta. México: Antigua Librería.
- Molina, fray Alonso de. 2001 [1571]. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*. Edición facsimilar y estudio preliminar de Esther Hernández. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional/ Biblioteca Nacional.
- Molina, fray Alonso de. 2001 [1555]. *Aquí comienza vn vocabulario en la lengua castellana y mexicana*. Edición de Manuel Galeote. Málaga: Universidad de Málaga.
- Nebrija, Elio Antonio de. 1989 [c.1495]. *Vocabulario español-latino*. Facsímil de la primera edición, patrocinado por la Asociación de Amigos de la Real Academia Española. Madrid: RAE.

- Nebrija, Elio Antonio de. 1996 [c.1488]. *Introducciones latinas contrapuesto el romance al latín*. Edición de Miguel Ángel Esparza y Ramón Sarmiento. Madrid: Fundación Antonio de Nebrija/SGEL.
- Palet, Juan. 1604. *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa [...] Dictionaire tres ample de la langue espagnole et française*. Paris : Matthieu Guillemot.
- Percival, Richard. 1591. *Bibliothecae Hispanicae pars altera. Containing a Dictionary in Spanish, English and Latine*. Londres: John Jackson y Richard Watkins.
- Remesal, Antonio de. 1966. *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*. t. II. Edición de Carmelo Sáenz de Santa María. Madrid: Atlas, 297-299. [Biblioteca de Autores Españoles].
- Rincón, Antonio del. 1998 [1595]. *Arte mexicana*, reproducido en *Obras clásicas sobre la lengua náhuatl*. Compilación e introducción de Ascensión Hernández de León-Portilla. Madrid: Fundación Histórica Tavera, Serie IX, vol. 8 Fuentes lingüísticas indígenas, CD Rom.
- Urbano, fray Alonso. 1990 [c.1571]. *Arte breve de la lengua otomí y vocabulario trilingüe español-náhuatl-otomí*. México: UNAM.
- Vázquez, fray Francisco. 1940. *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*. Prólogo, notas e índices de fray Lázaro Lamadrid. Guatemala: Centroamérica.
- Vico, fray Domingo de. c.1555. *Vocabulario de la lengua cakchiquel, con advertencia de los vocablos de las lenguas quiché y tzutuhil [...]*. Ms. Bibliothèque Nationale de France. R. 7507.

Fuentes secundarias

- Acero Duránte, Isabel. 2001. "Una aportación a la historia de la lexicografía americana. Sobre *El Vocabulario en lengua de Michoacán* de fray Maturino Gilberti". En: *Estudios de lexicografía diacrónica del español (V Centenario del Vocabularium Ecclesiasticum de Rodrigo Fernández de Santaella)*. Coordinadora Antonia M. Medina Guerra. Málaga: Universidad de Málaga, 81-102.
- Alvar Ezquerra, Manuel. 1994. "El largo viaje hasta el diccionario monolingüe". *Voz y Letra*, V, 1: 47-66.
- Álvarez de Miranda, Pedro. 1995. "Hacia una historia de los diccionarios españoles en la Edad Moderna". *Bulletin Hispanique*: 97, 1, 187-200.
- Bolles, D. 2003. *The Mayan Franciscan Vocabularies: A Preliminary Survey*. [http: www.famsi.org]
- Esparza Torres, Miguel Ángel. 1999. "Gramática y diccionario en las primeras descripciones del español", En: *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, A Coruña, 18-21 de febrero de 1997*. Editores Mauro Fernández Rodríguez, Francisco García Gondar y Nancy Vázquez Veiga. Madrid: Arco Libros, 245-255.
- Esparza Torres, Miguel Ángel. 2003. "Lingüistas en la frontera: sobre las motivaciones, argumentos e ideario de los misioneros lingüistas". *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, 9, 1, 67-92.
- Gili Gaya, Samuel. 1947. *Tesoro lexicográfico (1492-1726), A-CH*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Haensch, Günther, introducción y compilación de. 2000. *Textos clásicos sobre la historia de la lexicografía del español de América*, Madrid, Biblioteca Nacional de España/ Ayuntamiento de Madrid, CD-Rom.

- Hernández, Esther. 2000. "El Vocabulario náhuatl de Molina frente al Vocabulario de Nebrija". En: *Iberorromania*, 52, 1-19.
- Hernández, Esther. 2005. "En torno al diccionario americano más antiguo: el Vocabulario de verbos nahuas de fray Andrés de Olmos (1547)". En: *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*. Madrid/ Valladolid: CSIC/ Universidad de Valladolid, UNED, 1779-1795.
- Hernández, Esther. En prensa [2004]. "Influencias de método y concepción entre los vocabularios novohispanos del siglo XVI". En: *I Congreso Internacional de Lexicografía hispánica, A Coruña, 14 a 18 de septiembre de 2004*.
- Lara, Luis Fernando. 2003. "El diccionario y sus disciplinas". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*. I, 1, 35-49.
- Lope Blanch, Juan M. 1999. "La lexicografía española y los vocabularios de lenguas amerindias". En: *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamiquiz*, editado por P. Carbonero Cano et al. Madrid: Arco Libros, 555-565.
- Lope Blanch, Juan M. 2004. "De historiografía lingüística mexicana". En: *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*. México: Siglo XXI, 21-34.
- López Morales, Humberto. 2000. "Diccionarios generales de americanismos". En: *Cinco siglos de lexicografía del español. IV Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999*. Edición de Ignacio Ahumada, Jaén: Universidad de Jaén, 161.
- Ménendez Pidal, Ramón. 1944. "Los incunables americanos". En: *Doctrina cristiana en lengua española y mexicana por los religiosos de la Orden de Santo Domingo, México, Juan de Pablos, 1548*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, vii-xxii [Colección de Incunables Americanos Siglo XVI, I].
- Niederehe, Hans-Josef. 1994. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES). Desde los comienzos hasta el año 1600*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Niederehe, Hans-Josef. 1999. *Bibliografía cronológica de la lingüística, La Gramática y la lexicografía del Español (BICRES II): Desde el año 1601 hasta el año 1700*. Ámsterdam/ Philadelphia: John Benjamins.
- Niederehe, Hans-J. 2004. "Los misioneros españoles y el estudio de las lenguas mayas". En: *Missionary Linguistics/ Lingüística Misionera. Selected Papers from the First International Conference on Missionary Linguistics, Oslo, 13-16 March 2003*. Edición de Otto Zwartjes y Even Hovdhaugen. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins: 81-91.
- Niederehe, Hans-Josef. 2005. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES III) : desde el año 1701 hasta el año 1800*. Ámsterdam/ Philadelphia: John Benjamins.
- NTLLE = Real Academia Española. 2001. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe [2 DVD].
- Smith Stark, Thomas C. Inédito. "La aportación de los diccionarios bilingües de la Nueva España a la lexicografía del español. En: *III Coloquio de Historiografía de la Lingüística Hispánica, El Colegio de México-México, 25 de septiembre de 2002*.
- Viñaza, conde de la, [Muñoz y Manzano, Cipriano]. 1892. *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*. Madrid: Est. tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.
- Zimmerman, Klaus. 2004. "La construcción del objeto de la historiografía de la lingüística misionera". En: *Missionary Linguistics/ Lingüística misionera, Selected Papers From the First International Conference On Missionary Linguistics, Oslo 13-16 March 2003*. Edición de Otto Zwartjes y Even Hovdhaugen. Ámsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 7-32.
- Zimmermann, Klaus, ed. 1997. *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, Madrid: Iberoamericana.

Zwartjes, Otto y Hovdhaugen, Even, eds. 2004. *Missionary Linguistics/ Lingüística misionera, Selected Papers From the First International Conference On Missionary Linguistics, Oslo 13-16 March 2003*. Amsterdam: John Benjamins.

Zwartjes, Otto, ed. 2000. *Las gramáticas misioneras de tradición hispánica*, Ámsterdam: Rodopi.

Madrid

Esther Hernández

(CSIC, Departamento de Lengua Española, Instituto de la Lengua Española, C/ Duque de Medinaceli 6, 28014 Madrid, ehernan@filol.csic.es)